

943-322888

COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO

Lehendakaritza

Excmo. Sr. Lehendakari D. Juan José Ibarretxe
C/ Navarra 2
01007. Vitoria - Gasteiz.

Estimado Lehendakari:

Os remitimos una serie de reflexiones que tienen como objetivo aclarar nuestras posiciones en aquellos aspectos que para nosotros son fundamentales como Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco. Pensamos que las mismas pueden ser referentes de interés tanto para el resto de la sociedad como para la propia acción de Gobierno.

Nos gustaría también profundizar en algunos aspectos que creemos merecen un análisis más detenido. Las siguientes reflexiones las hemos expuesto en términos de polaridad, en un intento explicativo de definir claramente nuestro posicionamiento y salvar posibles malentendidos.

Esperamos que estas ideas puedan ser transmitidas al Lehendakari, al mismo tiempo que agradecemos su disponibilidad y predisposición a escucharnos. Continuamos en que nuestras aportaciones puedan incidir en una mejora en todo el proceso que actualmente se está viviendo.

a) *"Es preferible recordar"* - versus - *"Hay que olvidar"*

Hay quien nos interpela diciendo que tenemos que olvidar el pasado y que tenemos que cicatrizar las heridas sufridas. Y nosotros decimos: *"Que nos traigan la receta"*. Quizas es que hay alguien que cuando habla del apoyo psicológico y social a las víctimas está pensando en una terapia del olvido. El énfasis en el olvido, a parte de psicológicamente imposible, socialmente nos parece una táctica que refleja una falta de valentía y coraje que no nos podemos permitir. Si queremos conseguir una sociedad plenamente vertebrada y humanamente más sana es preciso mantener viva la memoria histórica de lo sucedido para poder construir el futuro. Nuestra receta en este sentido es clara: *"Contra el olvido, recuerdo, contra la impunidad, justicia y contra la justificación, reconocimiento"*. Estos tres ingredientes podrán permitir una sociedad liberada y no amnésica de las trágicas situaciones vividas en la reciente historia del País Vasco. En este sentido nos gustaría que desde la Lehendakaritza pueda surgir una declaración institucional apoyando estas ideas.

b) "*Víctimas del terrorismo*" - versus - "*Víctimas de la violencia*."

Que las víctimas del terrorismo somos víctimas de la violencia resulta una obviedad. Hay quien no quiere pasar de ahí. Hay quien está interesado en tratarnos exclusivamente como víctimas de la violencia. Hay quien desde este punto de vista, nos quiere mezclar con personas que han sufrido otros tipos de violencia. Hay quien está interesado que no aparezca en nuestra historia la palabra *terrorismo*. Hay quien está interesado en que el abstracto concepto de "*violencia*" exculpe los comportamientos individuales que han sido los responsables y generadores del terror y la muerte. Hay quien está intentando realizar una lectura de la historia interesada y simplista, en la que las personas no somos sino simples sujetos pasivos, fatalmente predeterminados por fuerzas de orden superior como "*Violencia*" y "*Conflicto*". Hay quien quiere hacer ocultar que tras los actos de terror cometidos hay personas con nombre y apellidos. Hay quien piensa que nuestra condición de víctimas del terrorismo es autoimpuesta y poco menos que elegida. Atrevámonos a llamar a las cosas por su nombre, aunque esto suponga que alguien deba reconocer que lo que realizó o justificó, fue exclusivamente la práctica del terror. Es preciso recordar que en nuestros contactos con los grupos parlamentarios de PNV y EA, hemos tenido problemas en este reconocimiento, por otra parte para nosotros fundamental. Una posible intermediación del Lehendakari en esta cuestión resultaría altamente valorada por el Colectivo.

c) "*La condena de la violencia*" - versus - "*La aceptación de no utilizar métodos violentos*"

El otro día nos pareció percibir al final de la reunión que os sorprendía el hecho de que no hubiéramos mantenido contacto alguno con el mundo del MLNV. Esta situación no variara mientras "*ese mundo*" no cambie su concepción acerca de las reglas del juego democrático. Nosotros criazamos esta cuestión con la idea de la *estética* en las relaciones humanas. Imaginamos que este aspecto será fundamental, por ejemplo, en todas las relaciones externas que la Lehendakaritza tiene en lo referido a asuntos de protocolo. Unido a este ejemplo se puede decir que para nosotros las "*formas*" hacen al "*fondo*". En este sentido os podemos decir que no se nos ha transmitido ni un mínimo gesto de reconocimiento por parte del entorno de HB-EH y lo que si hemos recibido por parte de ellos han sido, insultos (en plena calle), amenazas (telefónicas y por carta) e intentados (en domicilios particulares). Así pues, es imposible que acudamos a la Comisión de Derechos Humanos mientras haya una formación que, actuando dentro de las instituciones democráticas, no condene y en consecuencia, acepte la utilización de la violencia, independientemente de que no sean ellos sus autores materiales. Este hecho nos parece incluso más reprobable moralmente, que criticar el intento de ayudar al terrorista a que deje las armas, si es que es esa su voluntad. Es por eso por lo que, a día de hoy, no hablaremos con HB, de la misma manera que no intervendremos en debates en los que haya algún representante que todavía cuestione, por ejemplo, el derecho a la vida. Para nosotros esta cuestión tiene un carácter de premisa. Queda claro que, nosotros no aceptaremos soluciones del tipo, "*vamos a actuar como si hubiesen condenado la violencia*" ó "*en definitiva, ya no hay muertes pero más queremos?*". Sencillamente deseamos no ser de nuevo agredidas, esta vez moralmente. La no condena de la violencia nos merece únicamente repulsa. No queremos ninguna relación con ellos por simple imposibilidad moral. El aparecer a su lado, aunque sólo sea en una foto, nos introduce en ese mundo de la *estética*, que va más allá de las formas y que constituye el fondo moral de las relaciones humanas. En definitiva, para nosotros la no condena de la violencia es inaceptable, suponemos que lo debería ser para cualquier gobierno de bien, lo mismo que

para cualquier sociedad humanamente sana. Claudicar en este punto sería para nosotros situarnos en un contexto socio-político más propio de países de otra orbiua, fundamentalmente integristas, mafiosos y/o parapoliciales, muy lejanos de la Europa del siglo XXI. Algunos, desde este punto de vista, parecen seguir actuando en el "yo no agredo, pero lo hacen otros por mí."

d) "La justicia" - versus - "La impunidad"

Nuestras experiencias personales, nuestro respeto por las instituciones y el Estado de Derecho, todo ello unido a la existencia de la división de poderes como regulación de las sociedades democráticas, traen como resultado que la única posibilidad de reparación para la víctima y de regeneración social y reinserción del victimario pasa por la resolución de todos y cada uno de los procedimientos judiciales y policiales pendientes. Las leyes de punto final, la impunidad y la permisividad policial serían medidas a nuestro entender cobardes, no regeneradoras y potencialmente peligrosas de cara a nuevas transgresiones futuras.

e) "Capacidad de convivencia" - versus - "Reconciliación y perdón"

En esta cuestión sencillamente nos parece que llegar a conseguir una sociedad respetuosa y en plena capacidad de convivencia, supone para nosotros un objetivo más realista, más operativo y más acorde con el sufrimiento humano pasado. La reconciliación y el perdón son aspectos subjetivos que podrían venir dados por añadidura y a título estrictamente personal dentro de la libertad de conciencia individual. Los gobiernos deberían centrarse en conseguir la "plena capacidad de convivencia", posibilitando el que víctima y victimario puedan llevar vidas paralelas sin que tengan por qué juntarse, ni darse la mano, a menos lo puedan hacer. Por eso creemos que el plantearse la reconciliación como objetivo socio-político general sería situarlo en un contexto que no le pertenece (éste sería el terreno individual). También nos vemos de nuevo en la obligación de recordar que lógicamente, como no agresores, nosotros no tendríamos por qué reconciliarnos con nadie.

Esperamos que estas ideas puedan aclarar nuestras posturas más básicas, a la vez que puedan ser referentes constructivos de posibles soluciones. De la misma manera esperamos del Lehendakari todo tipo de apoyos de carácter público en el reconocimiento y la reparación de las víctimas del terrorismo.

Atentamente,

**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL
TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO**

Vitoria-Gasteiz a 30 de Septiembre de 1999